



## ***H-industri@*** ***Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina***

Año 4- Nro. 7, segundo semestre de 2010

### **Castellani, Ana, *Estado, empresas y empresarios. La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2009 (290 págs.)**

El libro de Castellani parte de notar tres hechos centrales de la historia económica argentina reciente, mutuamente relacionados: la pérdida de capacidades productivas de la estructura económica local; la disminución casi constante de las facultades del Estado para desarrollar e implementar líneas autónomas de política económica y; la aparición de un conjunto de grandes empresas que, en ese proceso, lograron obtener rentabilidades extraordinarias mediante la centralización y concentración del capital.

Para desentrañar ese devenir, propone en el primer capítulo del libro una categoría conceptual con el objetivo de abordar la relación entre grandes empresas y acción estatal, los denominados “ámbitos privilegiados de acumulación” (APA), que de acuerdo a su constitución y funcionamiento pueden definirse como “una red integrada por prácticas, actores, actividades económicas y regulaciones normativas, que permiten la generación y sostenimiento de diversos mecanismos de obtención de cuasi rentas de privilegio que son apropiadas por las firmas privadas involucradas” (página 46).

Esta noción reconoce la influencia explícita de tres vertientes; el análisis de la dinámica capitalista en clave schumpeteriana; de Kalecki se adopta el interés por la investigación sobre el funcionamiento de los monopolios y por último; se procura retomar el concepto de “autonomía relativa” para analizar la trayectoria de la (decreciente) capacidad estatal argentina. La autora sigue la articulación de estas nociones realizada por Hugo Notcheff, para dictaminar que el “peligro” emerge cuando en vez de conformarse *monopolios innovadores transitorios* que persigan la captación de cuasi rentas tecnológicas (lo que según Schumpeter explica el crecimiento económico),<sup>1</sup> los mercados de un país se conforman de manera que las empresas logran obtener cuasi rentas de privilegio, volviéndose en cambio monopolios no transitorios ni innovadores.

---

<sup>1</sup> La autora afirma al pasar (nota 10 en página 30) que éste es el único economista en tratar de manera endógena el cambio tecnológico, con lo cual discrepamos profundamente. Sólo para señalar los aportes previos a Schumpeter, marcamos que Wicksell, Marx y Smith (por nombrar a tres ilustres antecedentes del austriaco) incorporaron “endógenamente” el problema en sus respectivos desarrollos teóricos.

En ese caso, la tesis kaleckiana (dice Castellani apoyándose en Notcheff) indica que el estancamiento y atraso económico están relacionados directamente con la persistente presencia de monopolios no innovadores. El punto central que aborda la autora se refiere a la emergencia de una “elite económica” que logró acomodar el modelo de acumulación argentino a sus intereses particulares, gracias a su comportamiento tanto económico (especialmente en función de la determinación del nivel y tipo de inversiones) como político (en base a la influencia ejercida para determinar el rumbo de las políticas estatales).

Los grandes agentes económicos de esa elite son delineados en base a distintos tipos de caracterizaciones, como el origen del capital, el sector de actividad en que operan, la forma de organización y el tipo de su propiedad, los modos de Estado, entre los principales. El nivel “intermedio” de análisis elegido muestra sus potencialidades en los siguientes apartados cuando se desarrolla la aparición y consolidación del complejo económico estatal-privado (concepto desarrollado para marcar la comunión de intereses públicos y privados)<sup>2</sup> desde el onganato hasta la caída del alfonsinismo. Decimos que es “intermedio” porque no aborda el estudio mediante la reconstrucción histórica a nivel de empresas individuales (micro), ni trata a los conjuntos sociales como un todo sobredeterminado, es decir, no toma como eje las “lógicas” (macro) de los grandes bloques sociales, como la burguesía y sus fracciones o el Estado. El planteo es más interesante ya que se desplaza entre ellos, marcando interesantes caracterizaciones de estos sub-grupos, haciendo foco en la rama dominante del capital local, ubicada en la cúpula empresaria del APA.

De modo que los cuatro capítulos siguientes dan cuenta del análisis histórico, donde se abordan consecutivamente, los distintos modos por los que el Estado actuó en favor de determinados APA:<sup>3</sup> la obra pública, el “compre nacional”, el subsidio y el financiamiento a grandes emprendimientos y la promoción industrial, durante la primera década del subperíodo estudiado. Después del golpe de 1976 los mecanismos se modificaron (sin extinguirse) con la estrategia de “privatización periférica” y la estatización de deuda privada. Finalmente, durante la restauración democrática, para Castellani los elementos de otorgamiento de renta extraordinaria fueron la promoción de exportaciones no tradicionales y los mecanismos de capitalización de deuda externa privada. El quinto apartado abarca el mismo espectro temporal que los dos capítulos anteriores para describir cómo la desregulación del mercado hidrocarbúrico a partir de 1977 habría conllevado a la aparición de un APA en el mercado del crudo, donde los crecientes beneficios de las firmas privadas involucradas mostraban su sombría contracara en el progresivo deterioro económico-financiero de la petrolera estatal.

---

<sup>2</sup> Utilizado por primera vez en Schvarzer, Jorge (1979); “Empresas públicas y desarrollo industrial en Argentina”, en *Economía de América Latina*, CIDE, nro. 3, pp. 45-68.

<sup>3</sup> El análisis histórico se enmarca a su vez en las líneas más generales planteadas por Eduardo Basualdo, por ejemplo en *Estudios de historia económica argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, FLACSO-Siglo XXI, 2006.

Si bien se afirma en el primer capítulo que la “élite económica” no conforma un bloque homogéneo, juzgamos que el tratamiento de la difusión de los APA deja algunas dudas con respecto a este punto, que constituye una dimensión crucial de la discusión sobre el papel de la “burguesía nacional” argentina. Por el contrario, pareciera resultar del trabajo de Castellani que este bloque dominante de empresas poseía una capacidad de acción y una visión bastante concertada sobre el rumbo a seguir. En ese sentido, creemos que es necesario avanzar sobre el examen del funcionamiento estructural del Estado,<sup>4</sup> como contraparte necesaria de las empresas dominantes del APA. Concretamente, debe darse cuenta de los mecanismos por los cuales el Estado tendió a favorecer la acumulación del capital, aunque no existiera mediación directa de sus representantes, conociendo *ex-post* el carácter concreto que asumió esa intervención.

Castellani recurre a la noción de “autonomía relativa” para marcar su casi constante disminución en el caso del Estado argentino. Sin embargo, quizá resulte pertinente la crítica que Block estableció sobre ese concepto (de cuño poulantziano), al decir que para aceptarlo se “requiere que la clase dominante, o una porción de ella, tenga conciencia de clase, esto es, conozca lo que es necesario para reproducir las relaciones sociales capitalistas en cambiantes circunstancias históricas” y que si eso es cierto, entonces el concepto de “autonomía relativa” poco menos que carece de sentido.<sup>5</sup> Se emparenta de alguna forma con Mancur Olson, para quien es muy difícil establecer una relación directa entre intereses grupales y acción colectiva, dado que los incentivos llevarán por lo general a actuar de manera individual en presencia de beneficios concentrados y costos difusos.<sup>6</sup>

En ese sentido, creemos que el avance hacia los niveles “micro” y “macro” que mencionábamos antes puede resultar muy revelador, en tanto permitiría iluminar hasta dónde existe una “lógica más general” de la burguesía extra-pampeana argentina,<sup>7</sup> avanzando a la vez hacia la delimitación de los patrones que guiaron la actividad de las empresas en cada caso. Más allá de los rasgos generales de captación de cuasi rentas permanentes (muy bien abordados en el libro), ¿cómo se delinearon los mecanismos a nivel de cada empresa, que le permitieron acaparar y mantener esos beneficios en el largo plazo? Por el contrario, otro punto a abordar se refiere a las estrategias que siguieron las empresas que no accedieron a esta forma de valorización de su capital. Habiendo ya avanzado en la identificación de las empresas de los APA, se podrá abordar más acabadamente el proceso de su conformación.

---

<sup>4</sup> Que se asienta en dos determinaciones fundamentales: el “pacto de dominación” establecido por las relaciones de fuerza dominantes, y la estructura y el carácter de clase de la forma organizacional de los aparatos del Estado. Véase Borón, Atilio (2003), *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO (especialmente su capítulo VIII).

<sup>5</sup> Block, 1977, “The ruling class does not rule: notes on the Marxist theory of the State”, en *Socialist Revolution*, Vol. 7, n° 33, p. 9 (traducción propia).

<sup>6</sup> Cfr. Olson, Mancur (1971); *The logic of collective action: public goods and the theory of groups*, Cambridge, Harvard University press.

<sup>7</sup> Lo que se liga a una extensa discusión sobre el carácter “nacional” de la burguesía argentina y sus potencialidades para convertirse en el “agente motor” del desarrollo de nuestro país. Véase Schvarzer, Jorge (2004); “De nuevo sobre la burguesía nacional. Una nota breve con fines didácticos”, en *Realidad Económica*, nro. 201.

Dentro de un mismo APA pueden convivir firmas muy diversas. Si se examina detalladamente la experiencia argentina, de hecho se pueden observar algunas (no la mayoría) que lograron reconvertirse y obtener *rentas por innovación tecnológica* además de las *rentas de privilegio*. Sólo refinando el estudio de las estrategias empresariales podrá darse cuenta de la totalidad del fenómeno. Dado que los subsidios al capital –de todo tipo- no fueron prácticas excluyentes del Estado argentino, la cuestión central que debe responderse es si el camino (de retraso económico) seguido por nuestro país en las últimas décadas era realmente ineluctable, máxime cuando el desarrollo y la conformación de una “burguesía nacional” son aún hoy materia pendiente.

Juan Odisio  
CONICET – CEEED, FCE-UBA